"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2026"

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Lengua Extranjera I: Francés (Inglés)(Zona Este)

Código (SIU-Guaraní): 05116_0_ZE

Departamento de Inglés

Ciclo lectivo: 2026

Carrera: Traductorado Público en Inglés (Zona Este)

Plan de Estudio: Ord. nº 065/2019-C.D.

Formato curricular: Teórico Práctico

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular:

Año de cursado: 1

Cuatrimestre: 2

Carga horaria total: 70

Carga horaria semanal: 5

Créditos: 6

Equipo de Cátedra:

- ESPINDOLA Ana Clara

Fundamentación:

"La participación plena en la sociedad del conocimiento y en los procesos de internacionalización de la educación superior, dado el actual desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación, requiere el uso de al menos una lengua extranjera." (Acosta, Zonana, 2014). El espacio curricular Lengua Extranjera Francés I buscar dar respuesta a dicha necesidad, insertándose de esta forma en el Ciclo Básico del plan de estudio vigente.
Las competencias que los estudiantes deben desarrollar corresponden al nivel de Competencia Básico A1.1, de acuerdo a la descripción propuesta por el Marco Europeo de Referencia para las Lenguas. La cátedra buscará desarrollar en los alumnos las cuatro macro habilidades básicas referentes a la competencia comunicativa: expresión oral, comprensión oral, expresión escrita y comprensión escrita, tanto desde la enseñanza del idioma francés en general como desde el discurso especializado específico para la disciplina.

Aportes al perfil de egreso:

Esta materia ofrece ahondar en la lengua francesa, la cual es de suma importancia en el marco de la movilidad estudiantil, para la comunicación internacional, para el desarrollo profesional y para experimentar la conciencia y el respeto por la interculturalidad. El espacio busca además el desarrollo de un pensamiento autónomo,

comunicativo y responsable para asumir una actitud colaborativa y dialógica en el proceso de producción colectiva del conocimiento en la lengua francesa, integrando a su vez el manejo y uso de dispositivos y tecnologías virtuales de comunicación e información.

Asimismo, esta materia iniciará y acompañará a los estudiantes en la adquisición de las siguientes competencias:
- Comprender frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que son especialmente relevantes (información básica sobre sí mismo y la vida cotidiana)
- Comunicarse a la hora de llevar a cabo tareas simples cotidianas que requieran intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones conocidas o habituales.
- Describir en términos sencillos aspectos del pasado y del entorno, así como cuestiones relacionadas con necesidades inmediatas.

Expectativas de logro:

- Realizar producciones orales y escritas sencillas sobre aspectos cotidianos del entorno personal y académico referido a personas, anécdotas, experiencias y actividades presentes y pasadas;
- Reconocer y aplicar vocabulario relacionado a temáticas generales, disciplinares y académico-profesionales;
- Interpretar textos escritos y orales sencillos relacionados con temas generales, disciplinares y profesionales, teniendo en cuenta la anticipación, inferencia y los distintos contextos sociales, utilizando información personal propia y sobre terceros;
- Transferir la información obtenida a situaciones nuevas.
- Intercambiar ideas e información oral y escrita sobre temas cotidianos en situaciones predecibles de la vida diaria y en asuntos cotidianos relativos a los prejuicios, los estereotipos y la personalidad.
- Lograr hacer una descripción o presentación de personas, condiciones de vida o trabajo, actividades diarias, en frases y oraciones sencillas.

Contenidos:

Unidad I
- Comunicación: saludarse y despedirse, presentarse, contar de 0 a 10.000, comunicarse en clase, tutear y ustedear, pedir y dar informaciones personales, expresar la procedencia y la nacionalidad. La concordancia en género y número de los adjetivos.
- Estructuras gramaticales: los verbos regulares, los verbos “être” y “avoir”. Los pronombres personales y tónicos. El empleo y las formas de la interrogación. Las palabras interrogativas: “Qui ? Que ? Quoi ? Quand ? Où ou D’où ? Combien ? Pourquoi ?”. Las preposiciones con los lugares geográficos.
- Léxico: el alfabeto y los números de 0 a 10.000. Las fórmulas para saludarse. Las frases útiles de la clase. El estado civil, la dirección, la edad, los gentilicios.
- Fonética: los finales de las palabras y la vocal oral [?].
- FOU: los anglicismos presentes en la lengua francesa.

Unidad II
- Comunicación: describirse y describir a otras personas. Contar los motivos por los que uno estudia una lengua extranjera. Hablar sobre sus hobbies, intereses, gustos.
- Estructuras gramaticales: La frase negativa. La concordancia en género y número de los adjetivos. La expresión de lo que uno ama/detesta hacer en presente. Las expresiones pour/parce que, lo verbos pronominales, los verbos irregulares en presente.
- Léxico: la apariencia física y el carácter. La familia. Las actividades de tiempo libre y cotidianas. La universidad. La hora.
- Fonética: las vocales orales [u] y [o].
- FOU: describir la composición y espacios de la universidad y cómo es la vida universitaria en Argentina, Francia y en países anglófonos.

Unidad III
- Comunicación: proponer, aceptar y rechazar una salida, planificar y fijar una salida. Comunicarse en entornos de sociabilización: el restaurant y el café.
- Estructuras gramaticales: los verbos irregulares, el futuro próximo, el pasado reciente.
- Léxico: las comidas y las bebidas, fórmulas para pedir información y realizar una comanda, fórmulas de invitación, rechazo y aceptación, los artículos partitivos.
- Fonética: las vocales orales [y] y [oe].
- FOS: los francesismos presentes en la lengua inglesa.

Unidad IV
- Comunicación: dar informaciones sobre hechos pasados propios o ajenos, contar anécdotas.
- Estructuras gramaticales: el pasado compuesto, la negación en el pasado, las marcas temporales “il y a, depuis, ça fait”.
- Léxico: las etapas de la vida.
- Fonética: las vocales nasales [??], [??] y la entonación
- FOU: los proverbios en inglés y sus equivalentes en francés y en español.

Propuesta metodológica:

Teniendo en cuenta los objetivos especificados anteriormente, se implementará el enfoque “Accional”. La base de este enfoque metodológico es que considera al alumno como un “agente social” que aprende a través de tareas individuales o colectivas -no siempre relacionadas exclusivamente con la lengua- que tiene que llevar a cabo en determinadas de circunstancias, en entornos específicos y dentro de un campo de acción concreto. Así, cada unidad, propone al estudiante adquirir elementos de la lengua-cultura que podrá recrear en producciones guiadas o libres y dentro de tareas concretas de la vida cotidiana.

En virtud de las características de la materia, las clases serán teórico-prácticas y se utilizarán variadas estrategias tendientes a potenciar un proceso de aprendizaje activo y significativo, en donde los estudiantes serán protagonistas responsables y críticos en la construcción de su propio proceso. Se emplearán técnicas participativas tendientes a desarrollar diversas habilidades lingüísticas, comunicativas y socioculturales.

Se proponen dos tipos de evaluación: la evaluación continua y personalizada a lo largo del cuatrimestre, que dará cuenta del proceso de aprendizaje, sus avances y dificultades; y la autoevaluación por parte del alumno al finalizar cada unidad para que ellos puedan hacer un balance de los conocimientos adquiridos, puntos fuertes y débiles e identificar en qué punto se encuentran en el camino de la adquisición de la lengua.

Por último, la cátedra pondrá a disposición del alumno un espacio virtual en la plataforma Moodle donde se encontrará los materiales utilizados en clase, los trabajos a realizar, como así también, actividades y ejercitación de refuerzo de carácter optativos sobre los temas de cada unidad temática.

Propuesta de evaluación:

Instancias Evaluativas durante el cursado:
Realización de trabajos prácticos en clase y fuera del horario de cursado.
Examen integrador final oral y escrito transversal a todas las unidades.

Condiciones de acreditación del espacio curricular:
Existen tres condiciones para el alumno: promocional, regular o libre.
- Alumno promocional: es aquel alumno que cuenta con el 100% de las actividades realizadas en clase,

actividades evaluativas y trabajos prácticos presentados y aprobados*. El alumno NO tendrá la posibilidad de recuperar los trabajos prácticos, sin excepción. Se deberá además aprobar una instancia evaluativa integradora oral. En caso de no aprobar, el alumno rendirá en mesa evaluadora, según calendario académico, en condición de regular.
- Alumno regular: es aquel alumno que cuenta con el 75 % de las actividades realizadas en clase, actividades evaluativas y trabajos prácticos presentados y aprobados*.
- Alumno libre: quien no cumpla alguna de las condiciones previstas precedentemente para obtener la regularidad tendrá la condición de “alumno libre”.

* Con el fin de señalar el logro de las competencias señaladas para esta materia, la aprobación de los trabajos prácticos tendrá como primera condición, la presentación en tiempo y forma establecidos para cada uno.

- Modalidad de evaluación
Para lograr la acreditación del espacio curricular:
- Alumnos promocionales: rendirán un examen integrador oral individual.
- Alumnos regulares: rendirán un examen integrador escrito y oral de forma individual.
- Alumnos libres: rendirán un examen integrador escrito y oral de forma individual. Para el examen oral deberán presentar la lectura de un texto adicional que deberá ser acordado con el equipo de cátedra con anticipación a la mesa de examen.

Para acreditar el espacio curricular, los alumnos regulares o libres deberán aprobar tanto la instancia escrita como la oral. La nota final se obtendrá por promedio de las mismas.

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

Obligatoria para el alumno
- Cuadernillo confeccionado por la cátedra disponible en aula virtual.

De consulta
- AKYÜZ, Anne et autres (2006) Les exercices de grammaire avec corrigés. A2. Paris, Hachette.
- DELATOUR et autres (2004) Grammaire du français. Cours de Civilisation française à la Sorbonne. Paris, Hachette.

Diccionarios:
- Dictionnaire de Langue Française. Lexis. Paris, Larousse, 2002.
- Dictionnaire Le Nouveau Petit Robert de la langue française 2010. Paris, Le Robert.
- Grand dictionnaire Espagnol-Français. Paris, Larousse, 2007.

Otros recursos didácticos:
Sitios web de medios audiovisuales franceses y francófonos, diccionarios en línea, videos de Youtube, etc.

Recursos en red:

Aula Virtual: https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=710